

Del autoritarismo y la interminable transición: notas sobre la discusión de la democracia en Chile

PABLO SALVAT BOLOGNA

Doctor en filosofía, actualmente es director del magíster de ética social y desarrollo humano e investigador del Centro de Ética de la Universidad Alberto Hurtado.

RICARDO SALAS ASTRAIN

Doctor en filosofía y profesor titular de la UC Silva Henríquez e investigador del CERC-U.AHC, ambas universidades chilenas.

OTRAS INVESTIGACIONES

Resumen

En los últimos 16 años Chile ha vivido un retorno a las condiciones básicas de la democracia occidental. Sin embargo, afianzar la democracia en el país resulta complicado, por lo que es preciso afirmar que los esfuerzos estratégicos desarrollados por los últimos cuatro gobiernos –Patricio Aylwin (1990-1996), Eduardo Frei R. (1996-2001), Ricardo Lagos (2001-2006), y la actual administración de la presidenta Michelle Bachelet (2006-2010)– para resolver los problemas estructurales dejados por el gobierno militar han sido graduales y heterogéneos. Además, es preciso reconocer que las principales instituciones chilenas han permanecido bajo ciertos enclaves autoritarios. Para comprender los problemas específicos que plantea la comprensión de la democracia chilena, el texto propone tres cuestiones relevantes: una síntesis de aspectos histórico-contextuales de la historia democrática, algunas ideas políticas principales acerca de la democracia en Chile (1973-2006), y finalmente la cuestión central acerca de la transición chilena a la democracia, que recoge la interpretación de los autores al respecto.

Palabras clave: democracia, transición política, orden militar, neoliberalismo, concertación.

Abstract

In the last 16 years Chile has lived a return to the basic conditions of the occidental democracy. Although, to affiance the democracy in the country results complicated, and for this reason is necessary affirm that the strategic efforts developed by the last 4 governments –Patricio Aylwin (1990- 1996), Eduardo Frei R. (1996-2001), Ricardo Lagos (2001-2006), and the actual administration of the president Michelle Bachelet (2006-2010)– to resolve the structural problems leaved by the military government have been graduals and heterogeneous. Behave, is precise to recognize that the principals Chilean institutions have remained under certain authoritarian enclaves. To understand the specific problems which the Chilean democracy understanding plants, the text proposes three relevant topics: one synthesis of the historical-contextual aspects of the democratic history; some principal political ideas close to the democracy in Chile (1973-2006), and finally the central topic of the Chilean transition to the democracy, which picks the authors interpretation.

Key Words: democracy, political transition, military order, neoliberalism, concertación.

Introducción

En estos últimos años Chile ha vivido un retorno a las condiciones básicas de la democracia occidental. Este paulatino proceso de democratización que han vivido las instituciones que conforman la estructura de la sociedad chilena, en estos últimos 16 años, es visto positivamente por la mayor parte de los ciudadanos. En este sentido, los chilenos vivimos ahora en condiciones políticas de respeto de los derechos humanos, de paz social y de cierta prosperidad económica. Este resultado, que ha dado estabilidad política a las instituciones del Estado de Chile, es en buena parte la gestión de una coalición en el poder que le ha dado gobernabilidad a un país subdesarrollado en 16 años, lo que en la historia republicana chilena es algo infrecuente. Empero, la profundización cabal de la democracia, en un país caracterizado por profundas desigualdades y también con los niveles de distribución más bajos de América Latina, resulta muy complejo. En este sentido es preciso indicar que las opciones estratégicas para resolver los atolladeros estructurales dejados por 17 años de gobierno militar han sido graduales y sistémicos. Los cuatro gobiernos consecutivos de esta coalición, Patricio Aylwin (1990-1996), Eduardo Frei R. (1996-2001), Ricardo Lagos (2001-2006) y la actual administración de la presidenta Michelle Bachelet (2006-2010), han intentado con distintos niveles y matices, de profundizar las estructuras democráticas del estado.

Junto con sus aportes innegables en la gestación de políticas de Estado post-autoritarias de estos gobiernos, es preciso reconocer que las instituciones chilenas principales han permanecido bajo ciertos enclaves autoritarios, de modo que para el observador este retorno a la democracia chilena sigue siendo problemático tanto en los hechos políticos como en las ideas. No tenemos todavía la claridad suficiente para evaluar las potencialidades y limitaciones de la idea de la democracia presente en el año 1973; y en muchos aspectos la idea actual de democracia que se hacen los estudiosos e intelectuales no se logra acoplar a un complejo proceso político, estructuralmente formalista, donde ella prosigue teniendo una neta subordinación a las exigencias macroeconómicas y en la que existen relevantes problemas sociales pendientes en los ámbitos de la educación, de la salud que esperan ser resueltos, sin contar con formas larvadas de corrupción.

Es sintomático observar cómo hay hechos políticos contingentes y debates en los espacios públicos, donde re-abren el litigio acerca del eventual término de dicha transición, o de las amenazas en torno a volver a caer en la experiencia autoritaria. Existe un cierto fantasma ligado a los errores del pasado que afectan a todos los sectores políticos, de los cuales muchos han reconocido su responsabilidad frente a la progresiva y aguda conflictividad social, menos el sector más duro del régimen militar.

En diversos sectores políticos de la sociedad chilena se aboga por abrir nuevos capítulos acerca del modo de hacer política, de proyectar una transformación social que encare una nueva utopía en un contexto de integración latinoamericana y responda a las deudas pendientes de una plena democracia política. Es posible proyectar una reflexión filosófica acerca de la democracia en el Chile post-dictadura, que sea así más que un instrumento, que implique un proyecto socio-histórico que se construye articulando los intereses de los diversos sectores sociales.

En este trabajo expondremos tres cuestiones que nos parecen relevantes para comprender los problemas específicos que plantea la comprensión de la democracia chilena. Ellas son: primera, una síntesis de aspectos histórico-contextuales de la historia democrática; segunda, algunas principales ideas políticas acerca de la democracia en Chile (1973-2006); y finalmente la cuestión central acerca de la transición chilena a la democracia, que recoge nuestra interpretación al respecto.

Aproximación histórico-contextual al problema de la democracia

Entender lo que ha ocurrido con la democracia en Chile exige tener un cierto marco como el que destacan los estudios contemporáneos de filosofía política realizado por estudiosos latinoamericanos¹, en los que se ha vuelto a replantear la valorización de la discusión acerca de la democracia, en particular, debido a la necesidad de afianzar el sistema democrático después de largos años de gobiernos autoritarios en América Latina. En sentido general y esquemático, se puede señalar que en los años inmediatamente anteriores a los setenta, la preocupación latinoamericana estaba centrada más bien en el modelo político de la revolución y del cambio social. Para la mayor parte de los intelectuales influidos por el método de análisis marxista, la democracia parecía reducida a un concepto burgués o liberal. Al igual que los derechos humanos, su significación se agotaba en su referencia formalista y abstracta. Probablemente esta falta de consideración se subsanó al incorporar en las propuestas políticas una línea de defensa activa de los derechos humanos atropellados por los gobiernos autoritarios latinoamericanos, al incorporar este tema y darle un relieve propio permitió repensar los reales desafíos y deudas de la democracia la democracia en América Latina², en particular, frente a las profundas desigualdades sociales.

1. Véase los estudios de los chilenos F. Portales, A. Jocelyn-Holt y J. Vergara Estévez, por mencionar algunos.

2. Devés, 2004, t. III, 41 ss; Lechner, 2000; Salvat, 2003, 187 ss; y Salum, 2005, 371-372.

Si se considera la gran producción escrita realizada en los años anteriores al quiebre democrático, queda en evidencia que en el Chile de los setenta, al igual que la mayor parte de los países del Cono Sur, la discusión quedó aprisionada en un lenguaje dicotómico que no dejaba trasparentar la singularidad propia de los desafíos políticos de las sociedades latinoamericanas. Para ejemplificar esto se puede hacer referencia esquemática a las dos formas teóricas predominantes de pensar y hacer la gestión democrática del poder: una, que era asociada a las estructuras vigentes de poder (democracia formal, v.g. burguesa- liberal), y la otra, ligada a los intereses de las grandes mayorías que empujaban a realizar grandes transformaciones estructurales, requeridas por las contradicciones del capitalismo periférico, característico de las sociedades latinoamericanas (democracia “popular” o versiones de socialismo).

La década de los setenta en Chile fue escenario del intento de resolver dicha polarización –por un lado, los rasgos de la democracia formal-electoral y, por el otro, la creciente demanda de las reivindicaciones de sectores postergados y nuevos movimientos sociales–, en el marco de sendos procesos de incorporación de nuevos sectores sociales a la participación y el protagonismo. Estos procesos comenzaron ya con el gobierno de la democracia cristiana –encabezado por el democristiano Frei Montalvo–, y su idea de “revolución en libertad”. Ese proceso, que venía por lo demás incubándose desde décadas antes, fue continuado y profundizado por la “vía chilena al socialismo” encabezada por el socialista Allende. Según Garretón, esto abrió un espacio nuevo para las grandes mayorías y las clases populares; y la expresión de sus expectativas en diversos planos no podían ser satisfechas ya por la estructura económica de la sociedad chilena. Los diversos proyectos de cambio –contradictorios a veces entre sí–, la insuficiente legitimación de mayorías del movimiento popular y, por cierto, el trabajo de la propia derecha política y la influencia internacional sobre todo del gobierno de Nixon, condujeron a un cruento golpe de Estado, dirigido por una Junta Militar y con el apoyo, claro está, de los sectores derechistas y algunos de centro.

El nuevo orden militar, apoyado por sectores conservadores, la derecha política y económica, se concentró en modificar la labor y el tamaño del Estado chileno, en reconstruir un nuevo modelo (anarco) capitalista basado en la internacionalización creciente de la economía nacional y en la mercantilización de bienes sociales y del mismo trabajo. Estas modificaciones, bajo la égida ideológica de los economistas llamados Chicago Boys (formados en el espíritu de Friedmann y Hayek) privatizó la riqueza social y, al mismo tiempo, frenó y destruyó una parte importante de todos los logros sociales conquistados por las clases trabajadoras durante el

siglo XX, generando una polarización social y política entre los integrados al sistema económico y las mayorías excluidas, solamente neutralizada durante la última década y media por la coalición concertacionista en el poder.

El Estado militar rigió dicisite DCI años a través de una compleja combinación de diversas estrategias represivas, disciplinarias y comunicacionales que han sido ya bien estudiadas. El gobierno autoritario chileno nunca tuvo una legitimidad entregada por el poder libre y soberano del pueblo. Se impuso mediante el ejercicio de una disuasión violenta por la que se intimidaba de manera directa e indirecta a todos aquellos que no participaban del proyecto autoritario o se veían afectados por él; y por la exclusión socio-económica, donde la internacionalización de la economía capitalista, de claro cuño neoliberal, benefició a los intereses específicos de los grandes grupos económicos. Además, regía una indefensión jurídica donde el sistema judicial no logró equilibrar los graves problemas sociales y políticos derivados del atropello de los derechos de las personas y de las comunidades. Al mismo tiempo se dio una constante manipulación ideológica en cuanto la mayor parte de los medios de comunicación –televisión, prensa escrita, radios– fueron concentrados e integrados a una política comunicacional *ad hoc* al régimen. La combinación de todas estas estrategias permitieron disciplinar en buena parte el cuerpo público chileno; el quehacer político se convirtió en una actividad denigrada y perseguida, y las redes de resistencia ciudadana fueron constituyéndose lentamente en medio de protestas populares y actos de rechazo público a la pretendida legitimidad del régimen autoritario.

La contraposición, entre los defensores del régimen, que se auto-denominaban “patriotas” y “nacionalistas”, y la reconstrucción del movimiento social y político –con gran apoyo de las iglesias–, se fue haciendo más rígido, sin encontrar caminos de salida claros. De allí emergió una propuesta –que se reveló inviable de una lucha armada como lo pretendía el Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR). Todo lo anterior llevó a la pérdida, cada vez mayor, de legitimidad del régimen –entre otras razones, debido a sus propios “métodos” brutales–, al mismo tiempo que mantenía la fuerza en sus manos; la imposibilidad de triunfar sobre un régimen de “terror” sin grandes costos de vidas humanas se tradujo en una salida política, negociada, donde la resistencia civil al régimen se canalizó, entre otras cosas, gracias al apoyo de la Iglesia católica y de otras instituciones, por el camino de la democratización paulatina y pactada dentro del marco legal que deja el régimen militar. El plebiscito del año 1989, donde el régimen de Pinochet buscaba perpetuarse por otra década, fue ganado por la oposición política de centro-izquierda, que logró constituir a partir

de ese momento la coalición política de más larga data en la historia política chilena.

La democracia chilena mantiene una deuda con la memoria de los que ofrendaron sus vidas y de las innumerables víctimas, productos de los más diversos actos de injusticias e iniquidades de un régimen militar que basó su omnímodo poder en el atropello reiterado de los derechos humanos de las personas y de las instituciones. Pero, no sólo con la memoria de las víctimas. También con la justicia misma en relación con los responsables de esos actos contra la dignidad de tantos compatriotas y extranjeros. La comprensión de la crisis de la democracia chilena exige entender la relevancia que asumirá para los sectores políticos del centro y de la izquierda el valor absoluto de los derechos humanos. Es de lamentar, sin embargo, que esa relevancia se inclinara hacia un principismo, en función de la razón de Estado y a la “estabilidad” del régimen político. El régimen militar, acorde a la formación recibida en la lucha anti-insurgencia en el contexto de la guerra fría y de la seguridad nacional, desarrolló una represión de gran envergadura focalizada estratégicamente a través de compactados servicios de inteligencia y de seguridad, dirigidos desde la cabeza misma del Estado militar, destinados a imponerse por el terror, el miedo introyectado y la intimidación. Son reconocidos, nacional e internacionalmente, los cientos de asesinados-desaparecidos, los millares de torturados y cientos de miles de exiliados que afectaron a los grupos de izquierda y a diversos sectores del país, que están consignados en los informes de Amnistía Internacional, en el “Informe de la Comisión Gubernamental de Verdad y Reconciliación”, denominado *Informe Rettig* (1991), y más cerca de nosotros, en el “Informe Valech sobre prisión política y tortura” (2004).

La situación inédita producida a partir del 11 de septiembre de 1973 abrió un nuevo capítulo para la democracia en la historia nacional; no sólo se trata de cuestionar la recuperación ideológica de una “democracia protegida”, sino que obligó a repensar de otra forma lo que se había entendido acerca de ella, de modo que el futuro de la democracia chilena surgió por un análisis de lo que había acontecido en el país, de la revisión de las ideas predominantes de los diversos sectores políticos, de una revisión de las ideas del socialismo y de la valorización de los derechos humanos como nuevo elemento estructurador de un proyecto político común. Se interpreta la historia política del país de un modo diferente al destacar uno u otro marco. Se concibe el cierre de las vías para la superación del capitalismo dependiente y su transformación estructural.

En este plano, lo avanzado socialmente en el contexto de los setenta, primero por el gobierno de centro del democristiano Eduardo Frei

M. (1964-1970) y que luego fue consolidado por el gobierno izquierdista de la Unidad Popular del socialista Salvador Allende G. (1970-1973), ya no se puede reiterar sin más. El aporte de los gobiernos de ambos estadistas fue relevante para la historia social chilena porque permitieron la radicalización de una democracia, de modo tal que idealmente al menos-, ella no respondiera solamente a los intereses de las oligarquías y élites, sino que asumiera visiones de largo aliento en medio de permanentes equilibrios políticos con sus coaliciones.

El acuerdo social que permitió la superación del régimen militar que rigió la sociedad chilena post 1973 no está basado sin embargo en los acuerdos de sus órganos de Estado ni en los partidos políticos. Es el mérito de la sociedad civil, de las organizaciones e instituciones religiosas y de militantes de los partidos políticos para volver a proponer un nuevo proyecto democrático común que asegurare la gobernabilidad del país, y que imposibilitare una involución. Esta gran articulación de sectores sociales diversos de la sociedad chilena es la que logra cambiar los resultados del Plebiscito de 1988. La salida que se concreta es la que harán conocida, en pequeña escala primero algunos políticos relevantes, y luego a gran escala la mayor parte del sistema chileno de partidos políticos, excluido el partido comunista.

La dificultad de la comprensión de la crisis histórica de la democracia chilena exige entenderla no como algo episódico, sino que tiene un carácter integral, y es imposible hoy referirse a un punto de continuidad entre *antes* del florecimiento democrático previo a 1973 y *después*, que implicó la eliminación de varias instituciones centrales de la democracia por 17 años. El punto de sutura puede condensarse en una tensión por la que ella experimentó una revisión completa de los fundamentos político-jurídicos que regían en el año 1973; a saber: por una parte, es el mayor logro (el período 64/73) de una democratización social que respondía al movimiento ascendente de muchos sectores sociales en las últimas décadas, pero es en otro sentido, el mayor fracaso político vivido durante el siglo XX, donde quedará en evidencia el carácter autoritario de la derecha chilena³, la ambigüedad del social-cristianismo para hacer alianzas y la incapacidad de los partidos de izquierda para hacer frente a la creciente polarización de los grupos más radicalizados, productos del mundo bipolar del momento.

La toma de conciencia y caminos de superación de estos impasses profundos son los elementos que permiten comprender el tipo de democracia que se ha ido construyendo en Chile, como asimismo para

3 Cf. Correa, 2005.

justipreciar sus fortalezas y sus debilidades. Los aprendizajes de los años del silenciamiento autoritario permitieron a los partidos políticos superar sus clivajes ideologizados, avanzar en visiones políticas más pragmáticas y, desde allí, continuar con la modernización del Estado, definir posturas innovadoras en las políticas públicas y propiciar otros proyectos para enfrentar la distribución de la riqueza hacia los sectores sociales más postergados. En otras palabras, la democracia chilena en 16 años de concertación ha generado políticas de Estado que han permitido mejorar el precario estado de la salud, la educación y el sistema previsional que dejó como legado la administración autoritaria. Asimismo se han logrado avances substantivos en la superación de la pobreza y en la entrega de recursos focalizados a los más pobres y a las comunidades indígenas.

Sin embargo, el profundo retroceso experimentado en las conquistas sociales y los enclaves autoritarios que el país sufrió durante 17 años no han logrado superarse, y es posible que se requieran unas décadas de inversión social sostenida para que el país recupere niveles de integración y de igualdad entre todos sus ciudadanos, pero sobre todo la búsqueda de nuevos caminos para proyectar una democracia que responda a los derechos de las mayorías. Todo lo cual, sin embargo, encuentra sus límites en la continuidad de la Constitución legada por el régimen militar tanto del sistema político binominal como del modelo económico heredado. Esa conjunción impide hasta ahora abordar de manera seria e integral la deuda con los derechos sociales que ha dejado el modelo del anarcoliberalismo. El exceso de continuismo triunfalista, la opción por la estabilización y la falta de proyecto tienen a la coalición gobernante en una situación complicada mirando sus posibilidades de proyectarse hacia el futuro en un quinto mandato.

Ideas políticas acerca de la democracia en Chile (1973-2006)

Una adecuada comprensión de los problemas sociales e históricos derivados de la democracia del año 1973 en Chile exigiría dar cuenta de varios ejes estructurados en torno a los acontecimientos políticos mismos, que de cierto modo hemos referido en su generalidad. Nos parece que en este caso sería importante destacar las posturas teóricas que han intentado explicar estos largos años de quiebre y que a la vez fue de lenta re-elaboración del sistema democrático chileno en el sistema político nacional. Esta exigencia de análisis histórico de las ideas permite mantenerse en los límites de un corto trabajo, de modo que haremos una presentación general de las nuevas ideas que nos parecen más relevantes. Preferimos hacer referencia a las principales discusiones teóricas que se han planteado en dos períodos de la historia de las ideas políticas:

una primera, relativa a la profunda discusión política en pos del retorno democrático; una segunda, que concierne a los años de re-conducción democrática por parte de la coalición en el poder.

La quiebra democrática (1973-1989)

En los 17 largos años del régimen militar hubo una larga discusión entre los diferentes actores políticos acerca de las razones de la caída de la democracia vivida hasta 1973. Una buena parte del esfuerzo teórico-político se concentró en el análisis histórico-político y de las categorías que permitieran entender las causas que condujeron al fracaso del sistema democrático nacional. En general, al interior de los sectores conservadores y de la derecha política existen ideas teóricas relevantes acerca de la crisis de la democracia que provienen de fuentes externas. Aquí el uso de los términos refiere casi siempre a concepciones ya definidas en Norteamérica y Europa, a situaciones de uso coyuntural o simplemente a una mera comprensión ideologizada. En general, el proyecto “democrático” que esbozó el régimen militar puede ligarse a la expresión de búsqueda y conformación del eufemismo de una “democracia protegida”, centrada en la articulación de los diversos intereses de los sectores políticos que apoyaron el régimen: nacionalistas y conservadores, militares asociados a la Doctrina de la Seguridad Nacional y sectores político-económicos formados en la Universidad de Chicago. Por cierto, no se puede dejar fuera en esa alianza a los intereses del empresariado nacional. Una idea de democracia “protegida” va en la línea del anarcoliberalismo, de despojar al Estado de sus funciones reguladoras y de impedir que sean los propios ciudadanos quienes diseñen el porvenir de las instituciones sociales. Su justificación es que una democracia propiamente tal puede poner en peligro la primacía del sistema económico por sobre el político. En los estudios de Ruiz acerca del pensamiento conservador chileno queda de manifiesto que las ideas de la democracia no fueron desarrolladas sistemáticamente por el pensamiento de la derecha.

En el trabajo de Devés & Salas (1999, 207), *La filosofía en Chile (1973-1989)*, se destaca que el tema de la democracia es el más significativo en el campo de la filosofía política y de la ciencia política. La mayor parte de la reflexión teórica acerca de la democracia se concentró en las organizaciones y redes internacionales e instituciones no gubernamentales apoyadas por los fondos de fundaciones y por la gran solidaridad internacional. Instituciones importantes en este esfuerzo teórico de pensar los procesos democráticos fueron Academia de Humanismo Cristiano, FLACSO, PIIIE, CERC, CEP, CIEPLAN, CED, ICHECH y SUR, entre muchas otras. En sus principales revistas y documentos de trabajo se encuentran

los apoyos teóricos para avanzar en un proceso de recuperación de la democracia.

En estas publicaciones encontramos a los principales autores que reseñaremos, los que provenientes de la matriz marxista de la izquierda de los setenta fueron admitiendo matices, y hubo nuevas proposiciones de acuerdo avanzaba el proceso político democratizador. Los trabajos de José J. Brunner, Manuel A. Garretón, Norbert Lechner y Tomás Moulian son significativos para entender los debates teóricos acerca de la democracia. Además de ellos podemos consignar los aportes de Genaro Arraigada, Ángel Flisfich, Carlos Hunneus, Luis Maira, Eduardo Palma y Jorge Vergara E.

Entre los primeros nombrados surge la relevancia del tema democrático que simplemente enunciamos. La preocupación de Garretón por la democracia ha sido predominante en su trayectoria como sociólogo y cientista político. La democracia en la época de la dictadura, transición, redemocratización y consolidación, la democracia como régimen político y su centralidad en el proceso de renovación socialista, han estado entre sus principales temas.

La principal cuestión de Moulian fue el análisis de la relación democracia/socialismo. Su reflexión y aportes se concentraron en los temas: análisis coyuntural de la Unidad Popular, democracia, renovación socialista, y análisis y posibilidades de un nuevo proyecto de socialismo en la región.

En el caso de Lechner –prematuramente fallecido–, partiendo de la relación compleja entre democracia y socialismo, ha girado su preocupación hacia el orden político, la modernidad y la subjetividad política. Su principal problema es la relación de compatibilizar el legítimo conflicto de los sujetos con la validez general de un orden común. La posibilidad de resolverlo radica en la idea del pacto democrático, lo que requiere un proceso de innovación, que dice relación a un anhelo generalizado de una institucionalidad estable y participativa.

Los temas y los trabajos de Lechner son pioneros, ya que se enmarcan en la comprensión de los procesos de modernización en curso⁴. Y van desde la revisión de la conformación de la democracia en Chile⁵, sus contradicciones, los ingredientes que aportaron las ciencias sociales,

4 Lechner fue uno de los principales impulsores de los informes sobre desarrollo humano en Chile, efectuados desde el PNUD. En particular, su influencia se nota en el 1998, en torno a las paradojas de la modernización.

5 Uno de sus primeros trabajos publicados en Chile versa sobre ese tema, data del año 1964-1965.

en particular el marxismo crítico, pasando por el análisis de la caída de la Unidad Popular, hasta la necesidad de hacerse cargo de los derechos humanos, la renovación del ideal socialista y una resignificación de la democracia.

La recuperación de la democracia (1990-2006)

El régimen político en Chile se ha caracterizado por la elaboración de un proyecto pragmático que –manteniendo el modelo económico de inserción en los mercados internacionales– asegure los recursos para una profundización social de este modelo a partir de políticas sociales focalizadas y sistemáticas hacia los sectores postergados, algunas políticas de reparación a las víctimas de los derechos humanos y, claro está, inversiones de distinto tipo. Todo ello en el marco del legado neoliberal o “del modelo” como se dice en Chile. En este segundo contexto de la historia política nacional, la democracia que se inicia en términos institucionales no está exenta de visiones encontradas entre los propios actores políticos. Este debate se da desde distintas interpretaciones acerca del sentido del retorno a la democracia y la democratización del país.

Para comprender los procesos democráticos destacaremos algunos de los autores ya reseñados, y que pensamos pueden tener un impacto positivo en la comprensión teórica de la evolución del sistema democrático chileno, en el marco latinoamericano.

Garretón, por ejemplo, en su libro *Política y sociedad entre dos épocas* (2000), vuelve a plantear las dificultades de la transición a la democracia en el caso chileno, por cuanto lo consolidado hasta ahora es “una democracia incompleta o una semi-democracia”, porque ella no ha resuelto cuatro problemas: a) su conexión con los enclaves autoritarios, b) la continuidad de la coalición con relación a los ejes de centro y de izquierda, c) la ausencia de debate de los grandes temas que definen la sociedad y d) el debilitamiento de la acción estatal.

Lechner, en este segundo contexto, sostiene que es necesario considerar la democracia como una reivindicación de la integración social, como un “deseo de comunidad” que compense los efectos desintegradores originados por los procesos económico-mercantiles. Su análisis otorga prioridad a la dimensión subjetiva de la política y es pertinente, en especial porque constata el fenómeno de la desafección y especialmente el desencanto cultural de la ciudadanía respecto de la democracia. Lo que no implica una desafección del sistema democrático per se, sino que Lechner se centra en observar si la democracia contribuye a la producción de sentidos comunes y sociales que aparecen como deficitarios. Desde fines de los noventa, los procesos de redimensionamiento del espacio y

del tiempo, la reestructuración de la trama social, económica y cultural, y la redefinición de lo nacional crean un nuevo contexto que presenta nuevas demandas de gobernabilidad. Lechner incorporará nuevas nociones como globalización, modernización y gobernabilidad. Para esta última se requiere: gobernar los cambios, analizar las transformaciones de la subjetividad y analizar el proceso de apertura y del cierre de la sociedad.

En cuanto a Moulian (1998), ha hecho conocida la tesis en su libro *Chile actual: anatomía de un mito*, donde reitera la necesidad de recuperar el análisis histórico de la crisis de la democracia, donde destaca las limitaciones de una “democracia protegida” como la que hereda la coalición en el poder, que consiste en la despolitización de los sistemas y sus lógicas racionales propias; tienden –en ellos–, a predominar decisiones que desvinculan las herramientas jurídicas o económicas del quehacer político. En este plano aboga por superar la gran distancia entre gobernantes y gobernados, combinando democracia representativa y democracia participativa. Esta nueva concepción de democracia se encuentra en su libro *Socialismo del siglo XXI: la quinta vía* (2000).

Por cierto, el tránsito a la democracia en Chile, como en otros países del continente, se ha dado en el mismo momento en que se cruzan otros procesos en marcha: modernización globalizante bajo conducción de la razón económica, liquidación de nuevas o viejas utopías, mundialización de los medios de comunicación, crisis del sentido de la política misma. Esto sin lugar a dudas ha introducido nuevos elementos a considerar para comprender mejor las potencialidades y debilidades del accionar democrático. Se da la necesidad de replantear la idea de Estado y sus relaciones con la sociedad y el mercado; del rol cada vez más importante de los *mass media*; de revisar la marcha de los partidos políticos y sus nuevas conexiones con la ciudadanía; la incorporación de nuevos actores provenientes de otros mundos culturales, es decir, la cuestión del multiculturalismo y las nuevas formas de ciudadanía, etc. Todos ellos son temas en curso, sobre los cuales por ahora no nos es posible delimitar más que sus contornos conceptuales e interpretativos⁶ a la que nos dedicaremos en el último acápite.

La disputa interpretativa acerca de la transición chilena a la democracia: una hipótesis de trabajo

En general, la tesis de este artículo valora el conjunto de esfuer-

6 Algunas de estas cuestiones son tratadas en el número especial de la revista *Persona y Sociedad*, vol. XV-1, 2001, dedicada al tema “Chile después de los noventa: encrucijadas de nuestro desarrollo”.

zos realizados por los diversos actores e instituciones de la sociedad chilena en pos de lograr nuevos acuerdos políticos, que recuperen el tejido institucional destruido después del golpe militar de 1973, y que permitan hacer un tránsito gradual a una democracia representativa. Una en la cual funcionan los tres poderes del Estado, y en el que las Fuerzas Armadas cumplen un papel deliberante cada vez menor. Sin embargo, este paso desde el autoritarismo cívico-militar hacia formas de autodeterminación democrática del pueblo chileno, no ha tenido una dirección única ni evidente. Se ha dado enmarcado tanto en la lucha interna de las fuerzas políticas (y extra políticas) por delimitar los alcances de la marcha democrática del país, con la conciencia de compartir un momento paradójico para la política en general, y para la misma democracia en particular al nivel mundial.

Este ingrediente paradójico tiene que ver con la sincronía, que en tiempos de globalización se va dando entre el agotamiento de las energías utópicas, el predominio creciente del subsistema económico y la salida generalizada de regímenes autoritario-militares que se da en el conjunto de América Latina y el Caribe. Al mismo tiempo que se abre el espacio para transitar desde el autoritarismo a formas democráticas de poder, el mismo significado y sentido de un proyecto político histórico de cambio se esfumaba y ponía en cuestión. La nueva situación mundial, el peso ostensible de un tecnocratismo gestor en el campo político-cultural, el poder cada vez mayor de los medios de comunicación –en alianza con poderes financieros–, la crisis de representación, entre otros elementos, han conformado una crisis de la política y lo político en diversos lugares del mundo. No se trata de que en distintas sociedades se piense que la política y la democracia tienen que ser reemplazadas por el autoritarismo, de corte militar o religioso, sino que, al parecer, los modelos habituales de democracias formal-representativas se ven cada vez más incapacitadas y sobrepasadas frente a las nuevas formas que asume el proceso modernizador globalizante. En particular, asistimos al nacimiento de una democracia de espectadores, bajo la influencia determinante de los *mass media*, el *marketing* y las formas publicitarias de seducción tienden a vaciar de contenido los debates públicos, de modo que lo político se vincula fuertemente a lo que aparece o se hace visible en estos medios. Y en este cuadro, los *policy makers* pasan a tener un lugar cada vez mayor. La democracia representativa parece triunfar al mismo tiempo que entra en una fase de “descomposición” de la cual no es claro cómo podrá salir de ella⁷.

7 Cfr. Collin, 2004, 322 ss.

Ello ha llevado también, en el plano más filosófico-político, a replantear los eventuales significados de la política y la democracia misma. Desde visiones como la de Downs y sus seguidores que reflexionan la democracia y la política desde la teoría económica, pasando por Dahl, en todos estos casos la política y la democracia son pensadas como un juego reglado para dirimir intereses particulares de grupos o individuos que compiten entre sí. Desde esta lógica, el propio sistema político pasa a ser visto como el espacio en el cual esos intereses pueden sumarse entre sí y dirimirse acorde a ciertas reglas compartidas. Por tanto, en buena medida el quehacer político y la ciudadanía son visualizados aquí como un medio, un instrumento para canalizar y resolver intereses previos de diverso tipo.

Estas visiones de lo político y la democracia como medio instrumental para dirimir intereses eventualmente contrapuestos, de algún modo, han estado presente en fuerzas políticas chilenas de distinto signo. El límite, en apariencia infranqueable, se dibuja en relación con el subsistema económico y a los poderes allí configurados, no sólo ya del país, sino cada vez más internacionales. Por lo mismo, se ha puesto en discusión esa visión instrumentalista de la política y la democracia desde ópticas que desean reconectar con significados que hacen más justicia a su lado participativo y de soberanía popular (Arendt, Pateman, Macpherson). Es decir, que la vuelven a conectar con determinados horizontes normativos. Esta reflexión se hace necesaria toda vez que su ideario meramente instrumentalista o estratégico (como expresión de juegos de elección racional, Elster et al) devela sus limitaciones para cumplir consigo misma, es decir, para conformarse como fin y mediación de una legitimidad que viene del accionar del soberano, capaz de deliberar y conformar las políticas desde una cierta idea de bien en común a compartir.

La tarea es rescatar el ideal político y democrático de su subordinación a los poderes de la economía, el capital, el mercado o la tecnología, todos ellos poderes configurados en muchos casos a las espaldas de las necesidades y deseos de los propios ciudadanos. Lo anterior entonces ha dado lugar a nuevas reflexiones en torno a la idea de una democracia radical o deliberativa a la Habermas (o a la Rawls), o de aquellos que consideran que la idea de deliberación como puramente procedimental; es una idea limitada si no se liga a aspectos más sustantivos relacionados con cierta forma de poner un bien común compartible. No es este el lugar para profundizar esta discusión. De ella, en todo caso, tenemos ecos cuando en este proceso de transición hay voces que demandan repensar la política, sus sentidos y significados eventuales como espacio de lo común compartible. Que ello se hace más perentorio a la luz de las dificultades de la actual institucionalidad política, de los diversos casos

de corrupción, de cómo se conforma una suerte de divorcio entre élite política y expresiones ciudadanas. Sea que se esgrima una idea mas procedimental de la política deliberativa o al mismo tiempo, con ingredientes sustantivos, de lo que se trata es de indagar nuevas posibilidades y caminos para el ideal democrático; nuevas maneras de reflexionarlo acorde a los tiempos y necesidades de un nuevo contexto mundial.

En otras palabras, las nuevas posibilidades y caminos para democracia chilena no podrán abrirse espacio sin nuevos horizontes normativos respecto a la cosa pública, a las formas de compartir y organizar la vida en común, al destino de la riqueza social, del medio ambiente, y de los derechos y deberes de la estima social⁸. Es decir, consideramos que no hay caminos democráticos nuevos sin acuerdos y elaboraciones mancomunadas respecto a los valores y normas que tendrían que guiar la construcción y marcha de las principales instituciones y la política social⁹.

Con todo, no podemos olvidar que esta es una discusión que tiene lugar en sociedades desarrolladas del norte, en particular sobre un trasfondo de culturas más o menos liberales. Nuestros países no tienen plenamente ni lo uno ni lo otro: ni el desarrollo, ni tampoco las bases de una cultura política liberal. Tampoco está claro que tengamos que querer ese destino como el único buenamente posible. Es parte de la propia discusión. Ello no debe ser obstáculo para hacerse parte de ese debate y rescatar los elementos que puedan ser funcionales a nuestras propias necesidades, posibilidades y deseos de futuro social¹⁰. En este debate estamos, creemos, con retardo; queda por ahora circunscrito en un grupo de intelectuales, y la élite política no tiene aún interés en promoverlo.

Volviendo a nuestra temática, más allá de lo que pueda decirse sobre las formalidades en la marcha de las instituciones políticas, el deseo de una democracia plena –es decir, sin tuteladas externas o herencias autoritarias de por medio– es aún en Chile una tarea pendiente. Quizá sea esta una de las particularidades del proceso chileno: la continuidad gradual con el pasado autoritario heredado en materia legal-institucional, tanto en el campo político, como en el socioeconómico¹¹. Lo que se ha llamado

8 Cfr. Salvat, 2000.

9 Véase Salvat, 2002.

10 Cfr. el excelente número especial de la revista canadiense *Philosophique* n° 29/2, 2002, consagrado a esta temática desde un punto de vista teórico.

11 Uno podría preguntarse al respecto si acaso Alemania hubiera podido convertirse en el Estado social y democrático sin haber marcado una diferencia radical con la herencia nazi. La transición española, después de Franco, se

una línea de cierta continuidad con el “modelo”¹². Otra singularidad ha sido lo que algunos han denominada una cierta vocación “pactista” hacia las fuerzas opositoras por parte de la derecha chilena, así como también, hacia los llamados “poderes fácticos”¹³, en particular, los grandes grupos económicos (nacionales o extranjeros). Por cierto, nada de esto se ha dado en una línea recta y confesa por parte de los actores de esta transición política.

De esta forma, la mentada transición a la democracia en Chile ha tenido, por un lado, una lectura exterior, desde fuera del país, calificada en la mayoría de los casos como exitosa y a imitar por otros países latinoamericanos; por otro, dentro del país, ha sido hasta hoy, y previsiblemente lo seguirá siendo, un objeto de disputa política e intelectual, en el cual se ven comprometidos miembros de la élite política y profesionales de las ciencias sociales. Esta situación ha dado lugar para discutir intensamente acerca de la existencia de una suerte de nuevo objeto político interdisciplinario y una definición también de sus eventuales representantes. Se trataría de la “transitología” y de los “transitólogos”¹⁴. Estos últimos son profesionales de las ciencias sociales o miembros concedores de la élite política. En ambos casos, el desafío en Chile ha consistido hasta hoy en el análisis y evaluación de la marcha de la democratización en el país, y en la reflexión en torno a la pregunta de si la organización política chilena puede llamarse ya una “sociedad democrática”. En la práctica político-legal, y de manera muy trabajosa, se han ido obteniendo modificaciones a la Carta fundamental del país, y a algunas de sus expresiones más ligadas con el autoritarismo pasado.

conformó mediante una Asamblea Constituyente en la que participaron todas las fuerzas políticas y sociales de ese país.

12 Entendiendo por tal la impronta neoliberal o “anarcoliberal” en la configuración y dirección del proceso modernizador en Chile, desde el año 1975 en adelante. El término “anarcoliberalismo” se encuentra presente más en la filosofía política de autores como Nozick en su texto *Anarquía, Estado y Utopía* (1979). Aunque hay que decir que su dirección y sentido empalma muy bien con el ideario neoliberal del tipo de Hayek, es decir, uno en el cual la utopía –como algunas decimonónicas por lo demás– estriba (aunque sin ser confesado como tal) en edificar una sociedad dirigida por el mercado y con el menor Estado posible.

13 Llamados así porque en su conformación no han pasado por la legitimación del soberano. En buena medida, ellos vienen del pasado autoritario, en el que se consumó una importante de la redistribución del poder social y económico, hacia manos tradicionales y nuevas en esos ámbitos.

14 Cfr. Joignant, 2005, 33-59.

Que la obtención de una democracia plena es aún una tarea pendiente es quizá un argumento aceptado por el conjunto de fuerzas políticas, salvo claro está para una parte de la derecha política y económica más cercana al legado pinochetista. Todo este proceso ha permitido una recuperación formal y parcial del sistema político chileno: separación de poderes, Estado de derecho, elecciones libres y libertad de asociación y expresión; estos elementos al menos en su formalidad abstracta han asegurado –por ahora– la gobernabilidad del país en medio de crecientes demandas sociales, económicas y políticas realizadas por un conjunto importante de los ciudadanos. En este sentido se instala una fractura entre las demandas sociales y la representatividad partidaria, donde esta última no responde a las necesidades de los ciudadanos. Este tipo o forma de democracia se la ha calificado como una “democracia de electores” (PNUD, 2004).

Esa tensión es la que está a la base –a juicio nuestro– de la evaluación crítica y paradójica que hace la ciudadanía chilena –y no sólo chilena– de la política democrática de las transiciones. En muchos casos, los resultados de las encuestas entregan pistas interesantes acerca de este proceso: estos ciudadanos y ciudadanas (56%) manifiestan que es más importante el desarrollo económico que la propia democracia. Otra mayoría (54%) sostiene que apoyaría eventualmente un gobierno autoritario si resuelve los problemas económico/sociales (PNUD, 2004). Creemos que ello se debe en buena medida a que estos procesos de transición –del cual el chileno es uno más– se dan al mismo tiempo que se extiende un proceso de globalización que no disminuye, sino que aumenta las brechas de desigualdad en el acceso al tener, saber y poder.

Una transición a una “democracia de electores” no es capaz de responder a los importantes problemas heredados, en particular, los de la deuda social y el de la deuda jurídico-ético-simbólica relacionada a las violaciones a derechos humanos. La imposibilidad del logro de una plena democracia en el caso chileno, según otros, es producto del “acomodamiento a una democracia tutelada, al modelo económico neoliberal y a la cultura autoritaria e individualista predominante” de parte de las elites gobernantes¹⁵.

15 Cfr. Portales, 2000, 476. Este autor sostiene que en Chile lo que tenemos, al menos al comienzo de 2000, era una “democracia tutelada”, es decir, un proceso en el cual ni siquiera se habían dado los pasos centrales para el inicio de una transición propiamente tal. En particular, por la influencia de poderes fácticos, de las mismas Fuerzas Armadas, y también por la propia adaptación a la herencia autoritaria de parte de la élite concertacionista.

Por cierto, una lectura de este tipo no está exenta de discusión ya que es parte de la cuestión de la “transitología”, pero nos lleva directamente a explicitar cómo este proceso ha llevado a una re-elaboración de las ideas políticas en Chile. La evolución de estas ideas políticas en Chile y su expresión en el marco de la recuperación de la democracia, podemos encontrarlas en las obras de algunos importantes intelectuales, como Garretón, Lechner y Moulian. Al mencionar estos relevantes estudios destacamos el largo debate de las ideas acerca de la democracia en los últimos 30 años. Pero, claro está, este debate no sólo está en estos tres. De la “transitología” se ocuparán distintos profesionales y distintas vertientes durante estas dos décadas. Entre otros, podemos citar la interpretación que da Carlos Hunneus sobre el carácter del régimen democrático que emerge a partir de los noventa. Según este cientista político, la transición propiamente tal habría terminado en 1994, al menos, según lo entendemos, según los cánones académicos de la ciencia política y otras disciplinas afines. Empero, esta situación no se la interpreta siempre de la misma manera, según se considere su criterio evaluativo y funcionalidad políticas¹⁶. Según Jorge Vergara, en esta transición lo que existe es una democracia “neoliberalizada”, en tanto y en cuanto para Vergara es posible establecer paralelismos entre el ideal de democracia propuesto, entre otros por Hayek, y los caracteres del modelo político, económico y social liderado por la élite concertacionista en todos estos años¹⁷. También hay algunas reflexiones en aquellos sectores ligados a la herencia pinochetista y a la derecha política, aunque es más complicado encontrar aquí referencias individuales señeras. Esta perspectiva de la derecha se genera más bien en institutos y centros provenientes de ese sector y a partidos o movimientos específicos ligados ideológicamente a él¹⁸.

16 Cfr. Hunneus, 1994. Todo este número de la revista de ciencia política viene consagrado al tema de la transición política (www.puc.cl/icp/revista). Este mismo cientista político ha publicado además *El régimen de Pinochet* (2001) y *Chile, un país dividido* (2003).

17 Cfr. Vergara, 2005.

18 En particular, puede verse la producción del Centro de Estudios Públicos y de su revista, *Estudios Públicos*, que tiene ya más de 15 años de funcionamiento. En ese centro y revista, podemos destacar las reflexiones de Oscar Godoy, un liberal y cientista político (véase su artículo también en número especial de *Revista de ciencia política* de la PUC). Otros centros partidarios son el Instituto Libertad y el Instituto Libertad y Desarrollo.

Conclusiones

En el sentido de la interpretación propuesta el profundo hiato que abre el golpe militar del año 1973 ha sido el hito político más importante para re-pensar la democracia en Chile. Desde 1973 en adelante se efectuaron diversos diagnósticos en la mayor parte de los dirigentes políticos de la izquierda, del social-cristianismo y de los sectores liberales de derecha, algunos de los cuales han hecho un reconocimiento de sus propias responsabilidades políticas, así como de un sector significativo de las Fuerzas Armadas. Con todo, existen aún sectores minoritarios en Chile que a veces hacen añoranzas de las formas autoritarias y reclaman cuando se logran avances en este lento tránsito del país a la plena democracia. Es la presencia larvada del pinochetismo como forma de ver la sociedad y hacer política. Lo hemos visto resurgir con ocasión de la repentina muerte del ex general, tanto en algunos sectores de la derecha y la sociedad, como en el mismo Ejército. Esta situación –la desaparición física del ex general– ha vuelto a poner en el tapete las dificultades habidas para realizar el tránsito hacia una democracia plena. De algún modo, los gobiernos concertacionistas se han visto encorsetados entre las exigencias de continuidad de un modelo económico apuntalado desde las élites empresariales y poderosas, la fuerza ficticia de la derecha en el parlamento y las mismas exigencias de las Fuerzas Armadas de ser tratadas de manera especial. Pero, al mismo tiempo hemos ido siendo testigos que esas situaciones, si bien objetivamente existentes, han encontrado en las elites gobernantes una aquiescencia u acomodación paulatina, la mayor parte de las veces inconfesada o, en otros casos, vistas como una suerte de pié forzado.

Tenemos la impresión que aún planea tras ello el miedo al conflicto, a nuevas situaciones de tensión. Un miedo a buscar ampliar la base de sustentación en la propia ciudadanía y la sociedad civil. Es el temor que dejó inoculado años y años de poder arbitrario y omnímodo del régimen de Pinochet y de los suyos. El tema de las complejas relaciones entre orden y conflicto es uno siempre latente en la marcha de las democracias. Sabemos que los extremos en esos puntos tensionan la propia convivencia de actores e instituciones. Algunos de ellos han insistido que se debe tener una democracia “ordenada”, una en la cual los maderos mismos sobre el que se sostiene el conjunto del andamiaje de este estado mínimo no sean interrogados ni puesto en cuestión por los ciudadanos y las organizaciones.

Por otra parte, sabemos que una idea democrática sustentada en la incapacidad para incidir en la marcha de lo establecido termina negando la esencia misma de ese ideal: capacidad de autonomía y

autogobierno de la sociedad por sí misma. Volvemos de nuevo con esto a uno de los temas planteados al inicio de este artículo: la relación que guardan algunas teorías de la política y la democracia con el conflicto y el pluralismo en las sociedades y culturas. En una concepción de ella como mero medio para articular intereses prepolíticos dados, de lo que se trata es de regular y controlar la eventual conflictualidad o pluralidad respecto a idearios de bien o de justicia. O dicho de otra forma, hacer marchar el sistema político de tal modo que no pueda realizar cuestionamientos de fondo a la marcha de los subsistemas y los intereses allí implicados. Distinta es la visión en un ideal de política democrática participativa o deliberativa. En estas últimas visiones, los conflictos sociales y el mismo pluralismo cultural son aportes y formas de ejercicio de una ciudadanía democrática a los que no hay que temer, sino saber reconocer, encauzar y desplegar combinando dosis de representatividad con otras de participación deliberativa y diferenciada de los distintos segmentos de la sociedad. Es decir, se mueve hacia el ideario de una sociedad que se autogestiona por sí misma bajo condiciones de legitimidad democrática, es decir, de ejercicio de soberanía popular. Al menos, claro está, como ideal¹⁹.

Como hemos dicho al inicio, la actual democracia “imperfecta” que tenemos en el Chile actual, aunque haya logrado avanzar sustantivamente en los casos más graves de derechos humanos, tiene todavía deudas importantes con dicho tema, con el perfeccionamiento del funcionamiento mismo de la democracia y con la enorme deuda social que proviene del régimen político anterior.

Si no se tiene en cuenta la extrema dureza de la represión política vivida y los graves conflictos sociales y económicos heredados, no se puede entender las transformaciones del debate acerca de la democracia, ni tampoco las dificultades en los logros de la concertación de partidos por la democracia en el poder durante 16 años. Esta coalición de centroizquierda ha puesto sus objetivos principales en lograr objetivos sociales en la erradicación de la pobreza extrema y garantizar el funcionamiento de las instituciones. Pero, al igual que sucede con la mayor parte de las renacidas democracias latinoamericanas, todas se han visto supeditadas a los marcos o líneas de fuerza que impone una modernización globalizante bajo sello capitalista. Y las consecuencias para la política democrática no se han dejado esperar. El informe PNUD sobre la democracia en América Latina y el Caribe (2004) deja claro esos déficit que traen en la actualidad la supeditación de esa política a la conexión entre ciencia/técnica y economía. Un número importante de ciudadanos y ciudadanas consignan allí

19 Cfr. Leydet y Pourtois, 2005.

sus dudas respecto a la correlación de los poderes y su acceso en nuestras democracias “electorales”. Estas se muestran incapaces para responder a esa deuda social y la deuda ético-jurídica-simbólica relacionada con las violaciones a los derechos humanos. Los límites de nuestras democracias y de la política son los límites del modelo económico, puesto como facticidad incuestionable. Por otra parte, resulta que en el correr de la transición muchos de los ideales levantados durante la lucha antidictatorial han dado paso a un realismo desencantado; un realismo que pretende que no hay más conflictos porque ya habríamos alcanzado esa anhelada reconciliación entre la marcha de las instituciones y la voluntad de las mayorías. En el presente todavía tenemos una fuerte tendencia a identificar voluntad política con mera gestión de lo real-dado.

En síntesis, la democracia realmente existente hasta ahora en Chile no ha tenido suficiente poder político para realizar las transformaciones requeridas para lograr una democracia plena y/o participativa, al decir de Moulian. No puede obviarse el hecho de que las reglas generales del juego político –más allá de los variados remiendos que ha sufrido– vienen dados por la constitución heredada del régimen pinochetista de los años ochenta. Por ello se han logrado mantener varios enclaves autoritarios en los poderes del Estado, v.g.: una constitución que no representa los proyectos generales de país, una composición legislativa que no responde a las mayorías nacionales (sistema binominal) y leyes generales que no permiten introducir cambios significativos para asegurar una plena democracia (porque se requieren altos quórum que no pueden lograrse en un parlamento repartido casi en partes iguales entre la derecha y la concertación).

En un reciente libro acerca del desarrollo y la democracia en el marco de la globalización, Castells (2005, 145) sostiene que en Chile la democracia es un factor esencial del desarrollo nacional porque refleja la capacidad de los actores políticos para reconstruir la legitimidad y la gobernabilidad del Estado. Este aspecto es relevante porque la mayor parte de los autores que hemos considerado plantean la dificultad de pensar la democracia a partir de los parámetros definidos por un modelo económico de tipo neoliberal, y en este punto parece que es necesario hacer algunos otros matices que aparecen en ese libro, pero que no son suficientemente destacados en las conclusiones.

Parece, al decir de algunos, que la democracia chilena no es el soporte de este desarrollo nacional, sino que ha sido el sostenido crecimiento económico del país. Esto ha llevado a los mismos sectores de derecha a reconocer la capacidad pragmática de la concertación para lograr avances sociales, sin poner en cuestión el modelo económico heredado. Así, la

economía se transforma en el “motor” de la sociedad, como lo sostiene sin ambages Brunner. La concertación de partidos mantiene una estrategia política que ha sido exitosa fundamentalmente por su capacidad de asegurar un tipo de gobernabilidad basada en el no cuestionamiento de la inserción económica del país –heredado por el régimen militar– en una economía internacionalizada, y presuponiendo en su discurso que esta estrategia de establecer tratados de libre comercio con todas las grandes economías mundiales es la receta para lograr una mejor distribución de la riqueza nacional. Empero, en un marco de globalización financiera, lo que produce el desarrollo del país se ve opacado porque terminan sus enormes beneficios en las manos de los grandes sectores económicos, pero no llega a las grandes mayorías nacionales, las cuales, cada vez mas, comienzan a establecer demandas pendientes por muchos años.

Como hemos visto, el detallado análisis de esta categoría problemática de “tránsito” (o “transitología”) a la democracia –que se lo puede entender de diferentes modos–, es la que plantea los mayores problemas. En general, este carácter transformístico conlleva un uso basado en la recuperación tradicional en términos representativos, pero donde se han hipotecado por ahora las posibilidades emergentes que encierra una democracia participativa; lo que implica reconocer que la actual sociedad chilena está en un impasse. Las ideas que hemos destacado han buscado dar cuenta de los diversos conflictos que su paulatina inserción en la vida nacional trae consigo y las dificultades que enfrenta en el presente para irlos resolviendo. Para dar pasos más allá de los límites actuales se necesitaría abocarse no sólo a la estabilización procedimental y reglamentaria, sino también abrir espacios para una elaboración de propuestas ético-políticas consistentes, en las cuales vuelvan a tener protagonismos los propios ciudadanos y su definición participada de ciertos principios normativos como guías para la reconstrucción de las instituciones sociales y de nuevas formas de convivencia en una sociedad plural. Ir más allá de una democracia “electoralista”, entonces, implicaría de algún modo reponer la necesidad de nuevos imaginarios de sociedad y convivencia que –actuando como horizonte normativo– puedan mover a su profundización y democratización constante.

Bibliografía

- Acosta, Yamandú. *Sujeto y democratización en el contexto de la globalización*, Montevideo, Nordan, 2005.
- Castells, Manuel. *Globalización, desarrollo y democracia. Chile en el contexto mundial*, Santiago, FCE, 2005.
- Collin, D. *Morale et justice sociale*, París, Éditions du Seuil, 2004.

- Correa, Sofía. *Con las riendas del poder. La derecha chilena en el siglo XX*, Santiago, Sudamericana, 2005.
- Devés, Eduardo. *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX. Entre la modernización y la identidad*, t. III, Buenos Aires, Biblos, 2004.
- y Salas. “La filosofía en Chile (1971-1990)” en *El pensamiento chileno en siglo XX*, México, FCE, 1999.
- García de la Huerta, Marco. *Pensar la política*, Santiago-Buenos Aires, Random House Mondadori Sudamericana, 2004.
- Garretón, Manuel. *Política y sociedad entre dos épocas*, Rosario, Homo Sapiens, 2000.
- Hunneus, C. “La transición ha terminado”, en *Revista Ciencia Política*, vol. XVI, n° 1-2, PUC de Santiago de Chile, 1994.
- *El régimen de Pinochet*, Santiago, Sudamericana, 2001.
 - *Chile, un país dividido*, Santiago, Catalonia, 2003.
- Joignant, A. “La politique des ‘transitologues’: luttes politiques, enjeux théoriques et disputes intellectuelles au cours de la transition chilienne à la démocratie”, en *Politique et Société*, vol. 24, n° 2/3, París, 2005.
- Lechner, Norbert. “Las sombras del mañana. La dimensión subjetiva de la política”, en *Obras Escogidas*, Santiago, LOM-SUR, 2006.
- Leydet, D. y Pourtois, H. “Pluralismo et conflit dans les théories contemporaines de la démocratie”, en *Archives du Philosophie du Droit*, n° 49, 2005.
- Moulian Tomás. *Chile actual, anatomía de un mito*, Santiago de Chile, Ediciones LOM, 1998.
- Nozick, R. *Anarquía, Estado y utopía*, México, FCE, 1979.
- PNUD. *La democracia en América Latina*, Buenos Aires, Aguilar-Altea-Alfaguara, 2004.
- Portales, Felipe. *Chile: una democracia tutelada*, Santiago, Sudamericana, 2000.
- Ruiz, Carlos. “Democracia”, en R. Salas (coord.) *Pensamiento crítico latinoamericano. Conceptos fundamentales*, Santiago, Ediciones UCSH, 2005.
- Salvat, Pablo. “Desafección y eticidad en la acción política. Elementos para un nuevo imaginario democrático”, en *Papeles de Trabajo*, Santiago, Corporación Tiempo, 2000.
- *El porvenir de la equidad*, Santiago, LOM, 2003.
 - “¿Qué futuro tiene la política social entre nosotros?”, en *Revista Socialis*, UBA/FLACSO, Buenos Aires, 2002.
- Salum, Elena. *Seis voces en el retorno del búho de Minerva. Pensamiento político sobre democracia y ciudadanía en Argentina y Chile. 1973-2000*, tesis de doctorado del Instituto de Estudios Avanzados-USACH, 2005.
- Vergara, E. Jorge, “La Democracia neoliberal en Chile”, en *Revista Pasos*, n° 119, 2005.